Procedimiento a Contratación Directa N° 18/2012

SEGURO DE VEHÍCULO (ID 242.805)

ADENDA N° 1

La **Unidad Operativa de Contrataciones** de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, conforme a lo que dispone el Artículo 22 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Artículo 40 del Decreto 21909/03, en el marco del procedimiento a Contratación Directa para **SEGURO DE VEHÍCULO (ID 242.805)**, procede a introducir las siguientes modificaciones al *Anexo 1 Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa* de la Nota de Invitación:

Anexo 1 Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa

Punto 6

Donde dice:

Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el 09 de Agosto de 2012 a las 15:00

Debe decir:

Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el **17 de Agosto de 2012 a las 15:00**

Punto 7

Donde dice:

La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el 10 de Agosto de 2012

Debe decir:

La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el **18 de Agosto de 2012**

Punto 15

Donde dice:

Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en el Rectorado de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, sito en Rui Díaz de Melgarejo e/ Cnel. Bogado y Humaitá (Edificio Zorrilla 3er Piso, Oficina de la UOC) y a más tardar el día 13 de Agosto de 2012 hasta las 10:00 horas.

Debe decir:

Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en el Rectorado de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, sito en Rui Díaz de Melgarejo e/ Cnel. Bogado y Humaitá (Edificio Zorrilla 3er Piso, Oficina de la UOC) y a más tardar el día 20 de Agosto de 2012 hasta las 10:00 horas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO LEY N° 3.208

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO

Punto 16

Donde dice:

La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en el Rectorado de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, sito en Rui Díaz de Melgarejo e/ Cnel. Bogado y Humaitá (Edificio Zorrilla 3er Piso, Oficina de la UOC), el día 13 de Agosto de 2012 a las 10:15 horas.

Debe decir:

La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en el Rectorado de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, sito en Rui Díaz de Melgarejo e/ Cnel. Bogado y Humaitá (Edificio Zorrilla 3er Piso, Oficina de la UOC), el día 20 de Agosto de 2012 a las 10:15 horas.

La presente Adenda pasa a formar parte de los documentos correspondientes al procedimiento a contratación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO · LEY Nº 3.208

Lic. Manuel García Benítez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo